

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

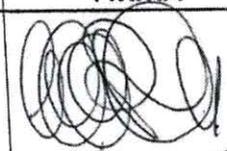
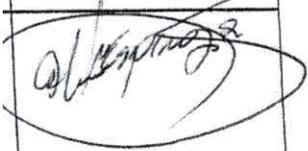
En San Bernardo 02 de Junio del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo de Bicicross de San Bernardo establecida con fecha 26 de Mayo del año 2025, informa que con fecha 26 de Mayo del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 36

Presidente: Camila fernanda Pauvif Pauvif  
 Secretario: Leniffer Alejandra Araya Gonzalez  
 Tesorero: Gloria Caroling Del Valle Pulgar  
 Director Suplente: Romina Andrea López Contreras  
 Director Suplente: Roberto Ignacio Pérez Barín  
 Director Suplente: Viviana Valverde Urea

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Micaela Herrera Pérez</u>		
2	<u>Cristian Muñoz Espinoza</u>		
3	<u>Leucisel Castillo</u>		